

Guayaquil, Abril 1 de 2011

**A LOS ACCIONISTAS DE  
TRADEARIES S.A.  
Guayaquil**

Estimados accionistas:

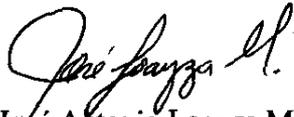
De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico 2010.

Durante el ejercicio fiscal de 2010, la compañía comenzó recién a generar ingresos a partir del 14 de Diciembre del 2010, con lo cual pudo cubrir sus gastos operacionales pero no pudo obtener utilidades por las propias inversiones realizadas para poder entrar en funcionamiento el restaurante de comida típica, negocio al cual se dedica esta compañía.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de compañías.

Me permito solicitarles, que de creerlo conveniente se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe, así como el del comisario que se anexa.

De los señores accionistas, muy cordialmente,



José Antonio Loayza Mendoza  
Gerente General  
TRADEARIES S.A.



**TRADEARIES S.A.**  
R.U.C. 0992685913001